

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

4628 *Orden PJC/137/2026, de 18 de febrero, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Condesa de Pallarés, a favor de doña Elena Vázquez de Parga de Juan.*

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,
Este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Condesa de Pallarés, a favor de doña Elena Vázquez de Parga de Juan, por fallecimiento de su padre, don Luis Vázquez de Parga Gutiérrez del Arroyo.

Madrid, 18 de febrero de 2026.—El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños García.